

**INTERVENTORÍA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
EL TUNAL****ÁREA DE GEOTECNIA****Informe No. 7**

Revisión de: Estudios y diseños geotécnicos
Periodo: enero de 2023.

En el periodo, se hicieron observaciones a los análisis geotécnicos, especialmente a lo relacionado con la determinación del módulo de reacción (balasto) para el cálculo de la placa de cimentación, instrumentación para el proceso de excavación, proceso constructivo del pilotaje y niveles de adecuación del terreno para iniciar las actividades de pilotaje.

El contratista realizó ajustes al estudio geotécnico, entre los que incluyó:

- Nota técnica 1, en la que, valida el perfil estratigráfico descrito en el estudio, con base en lo observado en los cortes que se han realizado en el sitio del proyecto.
- Se incluye la necesidad y características de la instrumentación que se debe llevar a cabo, para el control y seguimiento de las deformaciones que se pueden presentar en los terrenos, vías y edificaciones vecinas, a causa de las excavaciones.
- Se acordó la instalación de 5 inclinómetros y 2 piezómetros. La ubicación de los instrumentos se presenta en el plano que adjuntó el contratista en el estudio. Piezómetro 1 a 15 m de profundidad, piezómetro 2 a 10 m de profundidad, inclinómetros 1, 4 y 5 a 15 m de profundidad y 3 y 3 a 10 m de profundidad.
- Se indicó y aceptó por parte del contratista que la instrumentación fuera instalada antes de las actividades de excavación y que la adecuación del terreno, para conformar las plataformas de pilotaje, no se puede iniciar hasta que las lecturas en los inclinómetros indiquen lecturas similares en conteos sucesivos apropiados.
- Se definieron 3 niveles de adecuación del terreno para actividades de pilotaje y que se puede iniciar por la zona 3. – A la fecha, el contratista no ha presentado el plano en corte longitudinal con la definición de las cotas de dichos niveles de adecuación. Se mencionan, en el estudio, las siguientes cotas de adecuación:

Zona 1, 2558.2

Zona 2, 2557.7

Zona 3, 2557.2

- Se adicionó, en el estudio, la conveniencia de hacer las excavaciones dejando una franja perimetral de seguridad, sin intervenir, en el costado norte y occidental. Esta franja, también se deberá respetar en el proceso de construcción de la pantalla.

- Se incluyen las actividades de impermeabilización de las estructuras de contención que queden en contacto con el suelo natural y contra aguas freáticas.
- Se incluye la necesidad de instalar equipo para bombeo de aguas freáticas y lluvias durante el proceso de excavación y construcción de la cimentación.

Luego de la revisión y de acuerdo con los ajustes realizados, la interventoría, desde el área de geotecnia, considera que se han hecho los ajustes solicitados y ratifica la aprobación de dicho estudio.

Elaborado por:



Danilo Montaña Sanabria
Magister IC - Geotecnia
Tel. 3105622873

----- FIN DEL DOCUMENTO -----